

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España - En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS

Núm. 2041

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Propaganda Republicana

LAPICES Con los RETRATOS de D. Nicolás Salmerón

y del veterano y querido republicano mallorquín

D. Antonio Villalonga

Cada lápiz lleva un bonito guarda-puntas con un anillo colgante con el retrato esmeradamente tomado de una fotografía de estos eminentes republicanos.

Véndese en la Papelería de Francisco Solar - Conquistador, 41

a 0,25 cént. de pta. uno

Los republicanos de los pueblos que tienen pedidos hechos, pueden pasar a recogerlos. Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Imprenta de este periódico, Conquistador, 39 y 41 y serán servidos enseguida.

Pianos Cherrier Prats y C^a

Cuyas excelentes condiciones les permiten competir con ventaja con las de cualquier otra Marca.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Armoniums, Instrumentos y Música

Bartolomé Castell - Santo Domingo 4, 6 y 8 - Palma de Mallorca

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin doloras.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

A los Republicanos

Para dar positiva eficacia a la acción tan espléndidamente inaugurada, hay que hacer considerables sacrificios. A todos los republicanos alcanza el deber que el patriotismo marque a cada cual la medida del esfuerzo.

Las cantidades con que quieren los correligionarios contribuir a la obra emprendida, habrán de entregarlas o mandarlas a D. Ruperto Chávarri, que vive en esta capital, calle de Atocha, núm. 87.

Los que por cualquier circunstancia, tuvieren algún inconveniente ó dificultad en mandar ó girar directamente sus cuotas al Sr. Chávarri, podrán entregarlas al correligionario más caracterizado de la población, ó del distrito, ó de la capital de la provincia, quien se encargará de enviarlas a su destino, especificando nombres, domicilio y cuotas, para acusarles recibo.

Madrid 5 Junio 1903.

NICOLÁS SALMERÓN.

DISCURSO

DE DON MELQUIADES ALVARIZ

Sobre la libertad de enseñanza

(Continuación)

No recuerdo si fué Thiers ó el duque de Broglia, quien afirmaba que el hombre, al nacer, pertenece a dos autoridades: a los padres de familia, por que se perpetúan en sus hijos, y al Estado, por que descubre en ellos a los ciudadanos futuros que están encargados de cooperar a sus fines.

Pues bien; nosotros conciliaremos los derechos de los padres de familia con el interés público, estableciendo en beneficio de los primeros la libertad de enseñanza, y reservando al segundo, como garantía de sus intereses, el monopolio exclusivo de la colación de grados. No necesitamos más los Republicanos, por que a la sombra de nuestros ideales, modificada radicalmente la organización política del país, mantendremos de un lado todas las libertades, impidiendo, mediante su influjo recíproco, que se desnaturalice el ejercicio de algunas de ellas. Llevarémos además con toda amplitud, el laicismo a la enseñanza para evitar que el espíritu reciba, desde los comienzos de su educación, gérmenes funestos de servidumbre; suprimiremos todos los privilegios de las Comunidades religiosas; invertiremos una gran parte de las energías nacionales en fomentar la cultura laica, no tan sólo por que la cultura es la base más sólida de la democracia, sino por que es también en estos tiempos de combate el arma más eficaz con que cuenta el Estado para secularizar toda la vida nacional, emancipándola por el interés de la civilización del yugo teocrático que la degrada y oprime.

En estas condiciones no hay para que poner trabas a la libertad de enseñanza; al contrario, cuanto mayor sea la competencia, más viva y más poderoso será el estímulo para mejorarla, que al fin la obra del progreso es obra de combate y se va elaborando con relativa lentitud en el fragor de las ideas y en el choque de las doctrinas; pero es obra que impone al Estado el deber de vigorizar la enseñanza oficial si es que quiere vencer en la lucha, si es que quiere evitar que la juventud caiga en manos de falsos educadores

sin aptitudes pedagógicas, hostiles, muchas veces a su poder, de esos educadores que viven del recuerdo de ideales muertos, y que para mantenerlos comienzan deformando el espíritu y castiéndole de las energías creadoras del pensamiento y de la voluntad. (Muy bien. Bravo. Aplausos.)

Ahora bien; si estas aspiraciones pueden ser norma del partido republicano en el poder, no creo que puedan defenderse ahora con este carácter absoluto é ilimitado con que yo las mantengo. Parece una inconsecuencia, y sin embargo no lo es. Es el tributo natural que en política se debe siempre a la realidad. No en balde se ha dicho que la primera de las reglas fundamentales que constituyen la labor técnica del gobernante consiste en acomodar sus ideales a la estructura del medio social, a las exigencias del momento, a las condiciones especiales del país. No estamos por fortuna en los tiempos de la política romántica y heroica, en que los hombres públicos gobernaban con fórmulas abstractas e inflexibles, y en que aplicaban a las necesidades de la vida social una serie de recetas convencionales y apriorísticas de inútil eficacia casi siempre en la práctica. No; hoy impera la política positiva y experimental, la que sustituye en cada momento aquellas fórmulas abstractas por las reglas de una sabia oportunidad. Y es la lógica fundamental ineludible de esta política unida a la defensa de los grandes intereses sociales, la que nos dice que allí donde impera la igualdad, donde florece la cultura y donde el Estado abandona el instrumento principal de su poder, que es la Universidad y la escuela, se impone forzosamente el reconocimiento de la libertad de enseñanza, y que, por el contrario allí donde impera el privilegio como sucede en España, la referida libertad no puede otorgarse sin que se corra el peligro de convertir aquel privilegio en un irritante monopolio. (Muy bien, muy bien.)

Somos, por lo que se refiere a este particular, una triste excepción en Europa. Cuando existen naciones católicas como Austria, que violentando la imposición dogmática de sus creencias religiosas, llegan a establecer el laicismo en la enseñanza, y publican a la sombra del ministerio liberal de Auersperg la famosa ley sobre los "rapports" interconfesionales, que mereció desde las alturas del Vaticano el calificativo de cinfanda sane, cuando Estados como Bélgica, donde existe un partido católico que ha monopolizado el poder durante veinte años, a pesar de esto consagran en la Constitución el principio de la libertad de cultos y declaran potestativo la enseñanza de la doctrina en las escuelas oficiales; cuando en naciones como Portugal, que mantiene vivos el culto y la fe en el catolicismo, se afirma cuasi con extremos de violencia la soberanía del poder civil, llegando a disolver y expulsar las comunidades religiosas; cuando todo esto pasa en el continente y en Francia, se dictan unas leyes de excepción que yo no aplaudo, pero que revelan un síntoma de país, y en Italia se consolida la unidad gloriosa de su nacionalidad, sobre la base secular del Estado, está pobre España; la España de hoy, permanece todavía, para desgracia suya, atada a la cruz de la tradición, no de la tradición en lo que tiene de grande, sino en lo que tiene de falso, y deja que subsistan unos cuantos privilegios entre los cuales aparece como secuestrada la independencia en tierra del alma nacional. (Grandes aplausos.)

¿Y creéis que en tales circunstancias, cuando proliferará por todos el viejo suelo de la patria la semilla del clericalismo, se reconozca la libertad absoluta de enseñanza? Pues yo os afirmo que semejante concesión implicaría la renuncia que de su soberanía hiciese en el plazo breve el poder civil.

No se trata de un soñado peligro; todo conduce a prepararlo. Sobre la injusta privilegiada desigualdad en que aquí viven aquellos elementos, contribuye desde luego a su preponderancia, esa indiferencia, por no decir ese desprecio, con que los gobiernos miran aquí toda labor educativa, y contribuye también al mismo objeto, de un lado el fanatismo de la raza, del otro esta vieja contextura mental nuestra, propicia siempre a la rutina y al verbalismo, sin vigor y médula, enamorada de la leyenda y de la fábula ridícula; obra, en fin, que aquellos elementos han ido formando durante cuatro siglos, haciéndola incapaz para toda idea de progreso, para

todo empeño sano de emancipación redentora y fecunda.

¡Y ver cómo su influencia no ha logrado extinguirse en la corriente de los tiempos! Por su culpa prevalecen todavía en muchas de nuestras Universidades los métodos arcaicos de la Edad Media; esclavos de la educación memorista, no hemos logrado que el espíritu de los hombres se vaya formando en la meditación prolongada y en la deuda filosófica, no hemos convertido la inteligencia en soberano de sí misma; no hemos acostumbrado a la juventud a observarse interiormente, para que, además de ese mundo exterior que tanto la solicita y del futuro con que se le amedrenta, conozca también el mundo interior, el mundo de la libertad, que llama un filósofo, porque sólo observándose a sí misma se pueda uno penetrar de que no es posible, sin mengua de su naturaleza, desatender por exigencias del dogma los mandatos severos de la razón y de la conciencia.

Sentiréis mayor alarma al examinar las circunstancias actuales. A la hegemonía tradicional que aquellos elementos ejercen sobre el espíritu del pueblo, se junta en las presentes circunstancias esa deserción por parte del Estado de sus funciones tutelares; y se junta otra cosa peor que yo tengo que decir, no tan sólo a los diputados de la mayoría, sino también a los del partido liberal; se junta el fracaso de todas las instituciones docentes que son debidas a la iniciativa particular, pero que responden a un pensamiento libre y a un espíritu laico. Y en contraste evidente con este fracaso, está era verdadera florecencia de instituciones docentes que se van desarrollando al amparo de la religión, y que tienen su fundamento y sus raíces en lo que se llaman actos de piedad.

Pero no creáis que estas últimas han vencido a las primeras por la superioridad de la obra educadora, que entonces habría que reconocerle lealmente. No; las han vencido por la intriga perseverante y astuta, por la persecución solapada, por los halagos de la hipocresía dominante, por los temores de ultratumba, acrecentados por la superstición religiosa, que tanto sobrecoge de pavor la fantasía meridional de nuestras pobres gentes. No las vencieron, no, por la superioridad de la obra educadora. ¿Qué habían de vencer, si aquí un representante de la enseñanza oficial, retando a todos los ultramontanos, puede repetir con orgullo aquellas célebres palabras del conde de Aranda en tiempos de Carlos IV: Jamás, jamás, jamás, podrán ser los frailes superiores a los maestros y a los profesores laicos. (Muy bien.)

Y en estas condiciones, yo os pido que coloquéis un poco la pasión del partido. ¿Qué lograríamos con la libertad de enseñanza absoluta? Lograríamos que los que no han renunciado a sus delirios teocráticos, siguieran esclavizando más fácilmente que nunca la inteligencia de la juventud; lograríamos que esta pobre España permaneciese petrificada todavía en los sueños del siglo XVII; lograríamos que el alma de este país permaneciera presa, que digo presa, enterrada, como encelado bajo el Etna, sin aliento bastante para sacudir la pesadumbre de tantos años y para hacerse digna de la vida intensa de la civilización a que la llama el siglo.

Y me preguntaréis acaso: ¿qué hemos de hacer? ¿Qué hemos de hacer? Pues yo os diré que, no atreviéndoos vosotros (señalando a la mayoría) ni vosotros tampoco (señalando a la minoría liberal), unos por respetos al Vaticano, y otros por respetos a la Corona, a consignar en la Constitución todas las libertades, debéis, cuando menos, reservar al poder público, en lo que se refiere a la enseñanza, aquellos medios de intervención, todas aquellas garantías que son absolutamente indispensables para que la suprema tutela del Estado no aparezca sustituida por la férula de las comunidades religiosas.

Yo no pido que violéis las leyes, fijaos, yo no pido tampoco que iniciéis una política jacobina de represalias, que sería verdaderamente abominable. ¿Cómo he de pedir esto? Yo sólo pido que por instinto de defensa vayáis cerrando las puertas de vuestra morada al enemigo; por esto es por lo que yo digo que ese problema político de las Asociaciones religiosas va asociado indefectiblemente al problema de la enseñanza, informando su verdadero sentido. La cuestión entonces es muy sencilla; los que sois regalistas, y

Importantísimo para el público

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19 permaneciendo solamente, los días 15 y 17 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 15, 16 y 17 en la Fonda del Vapor—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

del poder a ese fomento de la enseñanza laica, ya que respetables escrupulos de vuestra conciencia no os permitan suprimir de raíz en ese punto todo el privilegio de que gozan hoy día las comunidades monásticas.

Lo podéis hacer de dos maneras. O imitando el ejemplo de Bélgica, donde se enseña la doctrina católica en el mismo local de las escuelas públicas a los alumnos que quieren aprenderla a horas distintas de las que constituyen las clases ordinarias, rindiendo así, dice el precepto, el tributo debido a la libertad de conciencia; o imitando en alguna forma lo que se ha hecho en Francia, en cuyo país, a partir del año 1875, que señala la verdadera fecha de la consolidación de la República, todos los gobernantes conservadores y avanzados, antes de aquellas reformas profundas introducidas por Ferry, Freycinet y Goblet en la enseñanza, comenzaron a favorecer con subvenciones oficiales el fomento de las enseñanzas laicas, contrarrestando de esta manera, por amor a la libertad, aquel movimiento clerical y reaccionario que surgía con verdadera arrogancia en las escuelas confectionales.

Por este procedimiento conseguiremos dos fines importantes para la vida del Estado; primero, mantener vivo en el espíritu de la Francia el culto a su inmortal y gloriosa Revolución; y segundo; que enfrente de aquellas escuelas del antiguo régimen, que tenían por ideal de su doctrina los dogmatismos estrechos del «Syllabus», surgiera, para honra suya, un verdadero plantel, una «opinión» de escuelas de la democracia cristiana, inspiradas en una mayor devoción a la libertad en el reconocimiento del espíritu del siglo, pero acatando desde luego el predominio legítimo que por razón de su soberanía debe corresponder al Estado en la dirección de la vida social y política de los pueblos.

¡Qué diferencia con lo que sucede en España, donde todavía se lanza en los Congresos católicos el grito de guerra contra las libertades públicas; donde los obispos recaban de los gobiernos la inspección suprema de la enseñanza, y donde circulan con profusión no pocos libros de doctrina que son una verdadera diatriba contra los políticos que se presentan como defensores del régimen constitucional y parlamentario! Las circunstancias y los peligros os apremian, por lo tanto, al cumplimiento del deber.

Porque, no lo dudéis, toda la obra que ha venido realizando el poder civil a través de la historia, desde aquella famosa guerra de las investiduras entre el papado y el imperio, hasta la época presente, no ha consistido en otra cosa que en secularizar por completo la vida del Estado, manteniendo la independencia de sus funciones y purificándoles de aquel sedimento teocrático que había dejado en su fondo la dominación ejercida durante tantos siglos por la autoridad de la Iglesia.

Y así como se le arrebató primero el poder judicial y se crearon nuevos tribunales civiles, que modificaron desde la organización de las pruebas hasta el sistema de enjuiciar; así como se borrarón después los delitos religiosos y los llamados delitos mixtos en nuestro derecho penal, y se atribuyó por fin al Estado la jurisdicción relativa al matrimonio y la competencia en lo concerniente a los registros de nacimientos y defunciones, así también os cumple, como último término de esta evolución liberal y puramente laica, secularizar la función de la enseñanza, y si esto no se hiciera, dejaríais en poder de la Iglesia un solo baluarte, es verdad, pero el baluarte más formidable de todos, desde el cual pudiera deshacer a su antojo toda nuestra obra y reconquistar sin trabajo el terreno que habíamos adquirido a fuerza de sangre y de cruentas revoluciones. (Aplausos.)

Cúmpleme advertir que no soy de los que consideran la función de la enseñanza como permanente y esencial del Estado; en este punto coincido con el ministro de Instrucción pública, y discrepo del sentido que mi amigo particular, el

señor conde de Romanones, atribuía equivocadamente a las célebres palabras de lord Macaulay. Para mí el Estado ejerce sólo una tutela transitoria legitimada por la falta de cultura en que se encuentra el país, pero tutela que habrá de terminar el día en que lo demande el progreso mismo de la sociedad, a cuyo seno volverá forzadamente ese sagrado depósito que hoy se halla bajo la custodia del poder público.

(Se concluirá)

Los asambleístas catalanes

Un lunch

Atentamente invitados por el señor Alcalde asistimos ayer tarde al espléndido «lunch» con que el Ayuntamiento obsequió a los asambleístas catalanes que pasaron a Palma para tratar de las cuestiones económicas.

Dicho «lunch» se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial que por unas horas quedó convertido en elegante comedor compuesto de cuatro largas mesas cubiertas de flores y repletas de pastas y dulces, Jerez, Champagne y extraquinos.

Abrió los brindis el señor Alcalde felicitándose de la venida de tan honrosos huéspedes añadiendo que al aceptar el obsequio no tuviesen en cuenta para nada su valor sino la intimidad y la buena voluntad con que se les ofrecía el obsequio.

Agradece la visita, pues desea resultar de grandes beneficios para Mallorca y Cataluña.

El señor Ferrer y Vidal, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, agradeció las frases del señor Alcalde, y brindó por la prosperidad de Mallorca y Cataluña, añadiendo que al despedirse de Mallorca no debía decir adiós, sino: *a reveure*.

El señor Alzamora dijo:

Consecuente con mis manifestaciones de ayer, brindo por que resuciten los muertos; despierten los que duermen y hablen los mudos. Brindo por que llegue a formarse la federación de las Sociedades Económicas de Palma, para que, en unión de la que se ha formado en Cataluña, pueda trabajar en pro de los intereses del país.

El señor Cambó brindó para anunciar que el Ayuntamiento de Barcelona invitará al de Palma con objeto de tratar unidos de las modificaciones que deben introducirse en las municipalidades, obra emprendida por nuestro ilustre paisano, cuyo retrato honra esta sala, D. Antonio Maura.

El señor Pellas y Forgas dice que los pensadores mallorquines han sido los primeros que han fundado las relaciones entre Cataluña y Mallorca, los que han dado siempre un brillante contingente a los juegos florales y siempre en los pueblos grandes el florecimiento literario ha precedido al florecimiento económico.

El señor Bertrán de Amat abogó también por la unión de las sociedades económicas de Cataluña y Mallorca.

Don Luis Martí elogió al alcalde por haber atendido tan bien a los catalanes y agradeció a éstos las atenciones que con él han tenido todas las veces que ha necesitado recoger datos para nuestro Ayuntamiento.

Don Jerónimo Pou dijo que Cataluña es la madre intelectual de Mallorca, pues los mallorquines han ido a beber la ciencia en la universidad catalana. Hace mucho tiempo que entre los dos pueblos hermanos hay el telégrafo sin hilos entre el espíritu de mallorquines y catalanes.

El alcalde resumió los brindis, diciendo que lo que desea es decir a tan agradables huéspedes, *a reveure*.

Todos los oradores hablaron en catalán y fueron calurosamente aplaudidos.

Después del «lunch» los asambleístas se han dirigido al muelle donde se embarcaron a bordo del vapor *Balear*.

Acudieron a despedirles, el alcalde, muchos concejales, el vicario general señor Alcover y otras distinguidas personalidades.

CINEMATOGRAFO BALEAR

(HUERTO DEL REY)

Sesiones de 6 a 11 noche

PRECIOS

Preferencia, 0'25 céntimos.—Entrada general 0'15 id.—Niños y Soldados, id 0'10.

GRAN REGALO

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General de Barcelona.

LECHERIA SUIZA

MINONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche, a fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio a domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un «lacin» que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Desconfiar de las botellas que no se reciban de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche a domicilio, dando aviso a la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

NOTICIAS LOCALES

Durante la estancia en nuestra bahía de la Esquadra Inglesa, el vaporcito Cabrera efectuara cada tarde varios viajes al rededor de los barcos que la componen.

Es un buen «aliciente», pues además de ser un paseo por mar en esta estación de verano se puede admirar de cerca estas grandes moles flotantes, última perfección de la arquitectura naval.

En el vapor correo de mañana llegará a esta capital el reputado especialista en aparatos para hernias y deformidades del cuerpo, don Luis G. Torrent, quien prestará sus servicios al público durante breves días, en la Fonda del Vapor, situada en la calle de Veri.

algunos hay regalistas entusiastas en los bancos del partido liberal, porque yo recuerdo haber oído defender elocuentemente al Sr. Moret esa doctrina desde el banco azul, los que sois regalistas, podréis, haciendo uso de las regalías de la Corona, evitar, porque es nuestro deber, que tomen caria de naturaleza en nuestro suelo todas aquellas Comunidades religiosas que olvidan muchas veces los delirios místicos de la vida contemplativa, por el afán mundano de ir conquistando cautelosamente la juventud por la enseñanza. Responderíais así, como leales monárquicos, a toda la tradición dinástica; que son los reyes de España los que han considerado necesario en la historia poner un límite y un valladar a la corriente impetuosa de las órdenes religiosas; responderíais también a la sabia política de los moderados, que fueron más perspicaces que vosotros, porque vieron que el enemigo temible que a la sombra de la Iglesia acechaba la independencia del poder civil para sacrificarlo, eran las órdenes religiosas, y por esto, cuando negociaron el Concordato con Roma, tuvieron muy buen cuidado de no reconocer, fuera de los escolapios, la legalidad de ninguna orden religiosa que se dedicara a la enseñanza. Responderíais vosotros los conservadores de siempre, los ortodoxos, al pensamiento de vuestro jefe el Sr. Cánovas del Castillo; porque sobre todos sus desaciertos y errores, yo recuerdo, Sr. Silvela, que tuvo aliento bastante para cerrar las puertas de la frontera a aquel verdadero aluvión de Comunidades religiosas que eran lanzadas del territorio francés por una especie de vendaval de la libertad que se había desarrollado con motivo de las famosas leyes de Ferry sobre la enseñanza laica.

Y los que no sois regalistas como el Sr. Canalejas, y regalista es también el Sr. Romero Robledo, que ha defendido esta doctrina muy elocuentemente en el Congreso, y los que no sois regalistas, repito, y sois partidarios de la ley común, también podréis resolver el problema, porque como en ella por la autoridad soberana del Estado, se habrá de determinar y regular la capacidad jurídica de las Congregaciones religiosas, podréis fijar límites a la forma en que habrán de desarrollarse y el modo y condiciones en que pudieran ejercer la enseñanza si para ello fuesen autorizadas. De modo que ya veis como sin violar las leyes se pueden fácilmente aminorar los peligros que se ciernen sobre el país, aún viviendo como vivimos en un régimen de privilegios para los ultramontanos.

No creáis que al pedir yo en nombre de la enseñanza laica que se limite el número de Comunidades religiosas, pretendo, valiéndome acaso de medios indirectos y de fórmulas subrepticias, cohibir, y más que cohibir, privar a los católicos de su indiscutible derecho a enseñar, no; esa es una doctrina de sabor jacobino que va fomando cuerpo en Francia, iniciada por el ilustre político y pedagogo eminente Mr. Brison honra de su país, sostenida por el grupo de socialistas oportunistas que acudieron Jaurés y Millerand; pero esa es una doctrina que no se aviene con esta política de amplísima tolerancia, que yo he defendido siempre y que constituye, a mi juicio, una lamentable profanación de la libertad. No; yo no defiendo tal desvario. Yo sólo os pido una compensación justa, legítima, por interés del Estado, para contrarrestar de alguna manera en la práctica la influencia preponderante y decisiva que ejercen a la sombra del privilegio las escuelas de las Congregaciones. Es más: yo creo, y es mi opinión particular, que las escuelas católicas realizan una misión civilizadora, porque hay en su fondo un caudal de espiritualidad generosa verdaderamente ideal, que flotará siempre por encima de todas las preocupaciones sectarias. Ordenes religiosas hay que merecen mis simpatías más fervorosas, como la orden de Escolapios, apartada por su mansedumbre evangélica de toda intriga rastroera y de toda mezquina pasión política. No; yo aplaudo esa enseñanza. La enseñanza que yo temo, la enseñanza que debéis temer vosotros, no es esa, es aquella otra enseñanza que está vacía, desnuda de todo afecto paternal, porque no lo siente el que la presta; es aquella otra enseñanza que oculta sus ambiciones siniestras tras de aquella fórmula jesuítica que dice culpa en aras del fin todos los medios, es aquella enseñanza que no labra el amor de la patria, porque es un sentimiento que han arrancado del corazón al ingresar los que la ejercen en esas milicias inteligentes y batalladoras de la Iglesia. Esa sí que es la enseñanza peligrosa, la que conduce a la captación de las voluntades y al secuestro de las fortunas; la que, a trueque de defender, un interés mezquino de secta, lleva la discordia a la pureza del hogar, tan respetable en su santidad como lo pueda ser la santidad de la Iglesia; la enseñanza, en fin, que no vacila en sacrificar la vida de la patria, a condición de que prevalezcan sobre sus despojos los ideales fatídicos y sombríos de San Ignacio de Loyola. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Pero hay que hacer algo más. No basta, señores diputados, que para fomentar la enseñanza oficial se limiten las Ordenes religiosas; se requiere también que cumpláis vuestro deber de políticos y que vayáis cooperando desde las cimas

OJO

LA FERRETERIA Y DROGUERIA
LA CATALANA
DE
FRANCISCO CASTELLET

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la
PLAZA DE PALOU Y COLL antes **PLAZA ACEITE NUMS. 2 Y 3**

NO EQUIVOBARSE: BANCH DE S. OLI

Contra los ratones.—Quedarán exterminados con la «Paeta Fosfórea Azú» y con el trigo eunvenado.
Unico depósito en Palma: Droguería y Ferrería de M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

La persona que haya perdido un bolsillo de red de plata que fué hallado ayer por la Calle de San Miguel, puede pasar por esta Imprinta y se le informará de la persona que lo tiene y desea entregarlo sin retribución alguna.

No hay casa que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus tan afamados aparatos, como los que para cada hernia (quebradura), inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos de Barcelona.

Recomendamos, pues á los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal, quise se hospedara en el Hotel Continental, calle de San Miguel, n.º 38, y recibirá los días 18 y 19 por la mañana solamente, de Julio.

Callivo marca Walkiria.—Extirpa los callos y durezas con rapidez sorprendente, sin dolor ni molestia.

Representante en Palma: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera, 2 y 4.
De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerías.

CUERDAS DE GUITARRA
LAUD Y BANDURRIA

Grandes descuentos en ventas al por mayor

Especialidad en los tan renombrados *Bordones Sevillanos, Música para Mandolina, Bandurria, Laud y Guitarra*, piezas de conjunto para dichos instrumentos.
Nuevo Comercio de música é instrumentos de

B. Castell
Sto. Domingo 4, 6 y 8 — PALMA

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	99'50
Salinera Española	158'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	52'75
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	74'00
La Económica	13'00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 13	
Interior	76'55
Amortizable 5 por 100	97'10
Carpetas	00'00
Banco de España	472'50
Tabacos	432'00
Francos	37'00
Barcelona 13	
Interior próximo	76'57
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	97'20
Coloniales	00'00
Nortes	56'20
Libras	00'00
Alicantes	94'50
Cambio París	00'00

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA
Mitín de herreros en Sevilla.
Incendio en Jerez.

Madrid 12 á las 23'25.
Se ha celebrado un mitín de herreros en Sevilla durante cuyo acto se han expuesto diversas opiniones acerca la conducta que debían seguir los obreros.

Se pronunciaron discursos de tonos muy violentos, produciéndose indescriptible confusión.

Discutido si debían declararse en huelga, después de largas y diversas peroraciones se procedió á la votación resultando por mayoría desechada la idea de la huelga.

En Jerez se ha incendiado una choza, pereciendo un matrimonio y sus hijos.

Noticias de Roma.—Pronósticos de un Cardenal.—El arzobispo de Argel á Roma.—Inundaciones.—Muertos.—Príncipe de Bulgaria impopular.

Madrid 12 á las 23.
Según las últimas noticias comunicadas desde Roma, S. S. el Papa continúa en cama si bien se mantiene la misma gravedad.

Se procede al renovamiento continuo del aire del dormitorio con objeto de facilitar la respiración del augusto enfermo.

El Doctor Mazzoni se halla esperanzado, creyendo probable la curación del Papa.

Un cardenal ha expresado su convicción de que el Papa vivirá hasta Septiembre pues su inesperada mejoría hace presumir la probabilidad de que se prolongue la vida de S. S.

Marsella.—Et arzobispo de Argel ha marchado á Roma en previsión de los acontecimientos que puedan desarrollarse en el Vaticano en caso del fallecimiento del Pontífice.

Según noticias de Londres en la ciudad de Calchazo han ocurrido muchísimas inundaciones ocasionando dos muertos.

Se asegura que es gravísima la situación de Bulgaria, aumentando de día en día la impopularidad del Príncipe Fernando.

El Mensaje.—Salida de la Corte.—Heridos del Najerilla.—Reconocimiento.

Madrid 12 á las 23.
En vista de lo adelantada que se halla la discusión del proyecto de contestación al Mensaje régio, y toda vez de que se hallan consumidos la mayor parte de los turnos pedidos en dicha discusión, créese que dicho Mensaje se votará en el Congreso en la sesión del próximo jueves.

En este caso la Corte saldrá para San Sebastián el próximo viernes, no indican-

do todavía cual será el ministro de jornada que acompañará á SS. MM.

Según las últimas noticias recibidas desde Logroño pasan de ciento los heridos en la catástrofe del Najerilla.

Los ingenieros nombrados para informar acerca de las causas origen del siniestro, han practicado un detenido reconocimiento á la segunda máquina del tren destrozado, de cuyo exámen ha resultado demostrado de una manera evidente que dicha máquina marchaba á toda velocidad.

Asuntos económicos.—Villaverde y Maura.

Madrid 12 á las 23.
La revista «España Económica» dedicada al estudio y propagación de los asuntos financieros por su espíritu y tendencia se halla completamente identificada en los principios políticos-económicos que sustenta el señor Villaverde, actual presidente del Congreso de los diputados.

Dicha revista publica un artículo considerando que por lo que se desprende del último discurso del señor Maura, éste coincide en un todo con el criterio del señor Villaverde en cuanto se refiere á la reconstitución de nuestra escuadra y defensas militares, para lo cual deben destinarse exclusivamente los remanentes de los nuevos ingresos.

Los huelguistas del muelle
Otra vez al trabajo.—Decontentos.

Madrid 13 á las 12'10.
Barcelona.—A las cuatro de la madrugada se han reunido en la plaza de Medinaceli, los huelguistas descargadores al objeto de reanudar el trabajo.

Hoy solo han sido admitidos 4. 270, los demás se han mostrado muy descontentos.

El número total de los trabajadores del muelle que tienen ocupación, es actualmente de 1582.

Se ha celebrado Consejo de guerra contra un albañil que apedreó á la benemérita.

Se dice que el fallo es condenatorio.

Firma
Madrid 13 á las 15.

Se ha confirmado las reales disposiciones ordenando el cese del señor Gamarra del cargo de Consejero del Tribunal Supremo.

Para ocupar la vacante de este ha sido nombrado el general Pando, y para sustituir á éste en el cargo de Director general de la benemérita ha sido nombrado el general Polacieja.

Un despacho del señor Aguera afirma que S. S. el Papa continúa en un estado satisfactorio.

Se han batido los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Sesión del Senado
Madrid 13 á las 19'45.

En la sesión del Senado, el señor Sarda ha pedido que se mejoren á los maestros.

Ha sido aprobado el dictámen autorizando el procesamiento del Duque de San Fernando.

Han intervenido en la discusión del mismo los señores Campoo, Ugarte y Sanchez Toca.

Se han aprobado varios créditos.
Se ha promovido una discusión relativa á la enfermedad del tífus, y á las condiciones higiénicas del Hospital.

Se han reunido las secciones y se levantó la sesión.

Noticias varias
Madrid 13 á las 16'30.

El lance entre los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano se efectuó en la Hortaleza.

Se hicieron cuatro disparos sin consecuencias.

En la sesión del Senado se ha dado lectura al parte del señor Aguera acerca de la salud del Papa.

El señor Duque de la Roca ha denunciado que los ferro-carriles de Aragón, andan sin maquinistas ni inspector dirigiendo las máquinas los fogoneros, á causa de haberse declarado aquellos en huelga.

El señor Allende Salazar ha dicho que se enterará del asunto.

Más sobre los obreros de Barcelona.

Madrid 13 á las 19.

Barcelona.—Se calcula que ascienden á unos 5.000 los carros que circulan.

Segue patrullando la benemérita.
Han reanudado el trabajo á más de los cargadores, los zapateros, ladrilleros y torneros.

Continúan en huelga los albañiles y los constructores de cajas, para embalaje.

IMPRESA Y PAPELERIA

DE
Francisco Soler y Prats
CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Falones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licóres.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.
- Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores y cualquier espectáculo público, impresos tanto en una sola tinta como en varias. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás para propaganda de dichas funciones.
- Periódicos, tanto si son diarios, semanales ó quincenales; como igualmente libros de cualquier clase.

Circulares y Sobres
PARA CASAS DE COMERCIO Y PARA PARTICULARES

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

OCASIÓN

Se desea traspasar ó alquilar una importante industria sita en esta capital, con motor, maquinaria y demás enseres.

Razón: Agencia Serra, Publicidad.

ALLENTE DE ORO

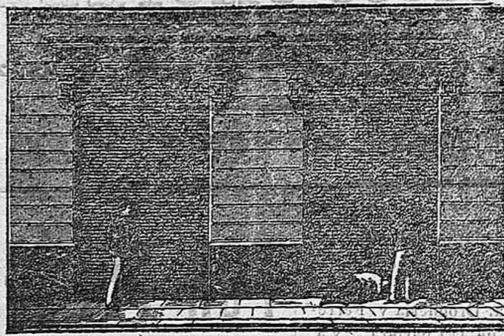
— 25, BROSAS, 25 —
Molduras para marcos, Cuadros y Estampas
GRAN BARATURA

Sociedad Anglo-Española
de Motores, Gasógenos y Maquinaria General
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)
Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas
Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón
Sucursal: BARCELONA
Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Páman y C.^a—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.
—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calafacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Único representante: **BERNARDO ESTELA**

TIENDA DE ATAÚDES
DE
JOSÉ LLORET
Galle Unión, 31 — (Entre el Mercado y el Borne)
Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar esquelas.
Prontitud en el servicio.

FABRICA
DE
PUERTAS DE ACERO ONDULADAS
Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN
DE
JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA



SISTEMA ANTIGUO
Con cerradura abajo, en uso para escaparates.

SISTEMA MODERNO
Con cerradura central de invención.

Informes: Luz, 21 — PALMA

Servicio semanal y directo
ENTRE
Palma Marsella y Argel
Salidas para Argel los Miércoles á las 2 de la tarde
Id. para Marsella los Sábados al medio día.

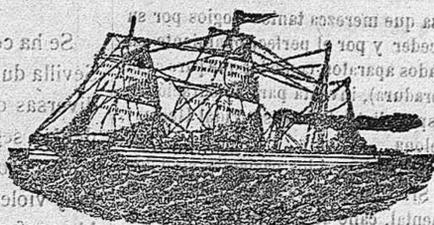
EL VAPOR FRANCÉS
BASTIAIS

Aviso á los Señores Cargadores
La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envía los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.
Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAPELETA DE ADMISION.
Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.
PASAJEROS deberán estar á bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.
Para más informes dirigirse á la
Agencia del Vapor
MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA
DE
NARCISO PUIG
Jovellanos, 16, 1.
LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS
SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS
Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD
Representante en Baleares, José Arnaú, Pº del Olivar, 6, Palma

ISLEÑA MARITIMA
COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES



Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta
ENTRE
PALMA Y SOLLER
* BARCELONA * MARSELLA * CETTE *
Salidas de Palma para Soller—Barcelona—Marsella—Cette, días 9 y 24 de cada mes.
Idem de Soller para Barcelona—Marsella—Cette, días 10 y 25 de id.
Idem de Barcelona para Marsella—Cette, días 11 y 26 de id.
Idem de Marsella para Cetta—Barcelona—Soller—Palma, días 13 y 28 de id.
Idem de Cetta para Barcelona—Soller—Palma, días 14 y 29 de id.
Idem de Barcelona para Soller—Palma, días 15 y 30 de id.
Para informes y despacho: En Palma: **Isleña Marítima**.—En Soller: D. Ramón Coll. En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa.—En Marsella, Sres. Mayol Brunet y Comp.^a
El Náviero Director: **S. SIMO**

AGENCIA DE PUBLICIDAD
M. SERRA BENNASSAR
21 - LUZ - 21 — PALMA — 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.
Única casa que puede admitir anuncios para los periódicos
La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca
y **Diario de Palma**

Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de
APARATOS ANUNCIADORES
EN LA VIA PÚBLICA

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD
21 - LUZ - 21

Últimas cotizaciones
ANUNCIOS MORTUORIOS
A MITAD DE PRECIO
DOS columnas en 2.^a Página 12 pesetas
25 por 100 descuento á los suscriptores.
Admitense para **La Tarde**, hasta la una del día y para **LA UNION REPUBLICANA**, **Diario de Mallorca**, y **Diario de Palma**, hasta las once de la mañana.
Única casa que puede admitirlos
Agencia Serra Publicidad
21 - LUZ - 21

CORREOS
ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.
SALIDAS DE PALMA
Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS EN PALMA
Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante; y 6 mañana de Mahón (directo).
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.
Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41